



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

02

07

24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8446/24**

NOMBRE: BLOQUE: FRENTE RENOVADOR

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés municipal la actividad desarrollada por el Club de Ajedrez Bobby Fischer y el torneo Abierto a realizarse el día 20 de Julio de corriente en nuestra ciudad.

AUTOR/ES: MURABITO

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

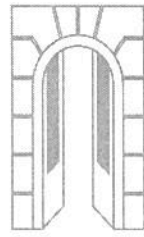
INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rochet
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



CONCEJO DELIBERANTE

VISTO:

La creación y desarrollo del Club de Ajedrez Bobby Fischer en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, y

CONSIDERANDO:

Que el Club de Ajedrez Bobby Fischer fue creado a comienzos del año 2022 con el objetivo de enseñar e inculcar los valores del ajedrez en niños, adolescentes y adultos;

Que el club está dirigido por David Alegre, reconocido por la Asociación Rosarina de Ajedrez con el certificado de idoneidad, y Nanci Zappala, profesora en educación especial;

Que el club funciona en la calle Urquiza 2080 de nuestra ciudad, contando con 15 alumnos de diferentes edades, y ha promovido la integración social y el desarrollo intelectual y emocional de sus miembros;

Que el ajedrez aporta diversos valores positivos, tales como el desarrollo de habilidades matemáticas, la paciencia, la perseverancia, el control emocional, la concentración, la motivación, las habilidades sociales, la autoevaluación, la disciplina, la creatividad y la imaginación;

Que el ajedrez es un recurso pedagógico apropiado que optimiza los procesos de aprendizaje y fomenta una competencia sana y colaborativa;

Que el Club de Ajedrez Bobby Fischer ha pasado a formar parte de la Asociación Rosarina de Ajedrez, siendo el primer club de Villa Gobernador Gálvez en integrarla, y organizará el torneo Abierto de la ciudad el 20 de julio de 2024;

Que es de interés para la comunidad de Villa Gobernador Gálvez promover actividades que contribuyan al desarrollo integral de sus ciudadanos y al fortalecimiento del tejido social y cultural;

Es por lo expuesto que el concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:



DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Municipal a la actividad desarrollada por el Club de Ajedrez Bobby Fischer, por su valiosa contribución al desarrollo intelectual, emocional y social de los ciudadanos de Villa Gobernador Gálvez.

ARTÍCULO 2º: Declarar de Interés Municipal al torneo Abierto de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez a realizarse el 20 de julio de 2024, como evento que fomenta la integración y el desarrollo cultural de la comunidad.

ARTÍCULO 3º: De Forma.-

Jorge Murabito
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
09/04/2024/...../.....
Anotado por	Laura R.
Archivado por	

Laura Rocchetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE